



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DOCUMENTO CONTABLE

Empresa: UNIDAD DE SALUD SUR

Nro: 2000000181 - 182

Beneficiario: LINDE ECUADOR S.A.

Fecha: Quito, 23.06.2020

Concepto: 20200623-TRL11

**QUITO** TESORERÍA  
SECRETARÍA DE SALUD CANCELADO  
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR  
Fecha: 23-06-2020  
No. JUN 23 2020  
Firma: [Firma manuscrita]

Cuenta de Mayor	IO	Auxiliar	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
2137301000			CXP BIENES Y SERV.PARA INVERSION	79.767,11	
1110399002			Cuentas tesorería única pagos multisociedad		79.767,11
<b>Suma:</b>				79.767,11	79.767,11

<b>Valor a pagarse:</b>	<b>Son:</b>
0,00	
	<b>Presupuesto:</b>
	<b>Año: Compromiso:</b>

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	
CONTADOR	CONTADOR SUPERVISOR	CONTADOR GENERAL	

356



## MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

## DOCUMENTO CONTABLE

Empresa: UNIDAD DE SALUD SUR

Nro: 2000000182

 TESORERÍA  
CANCELADO

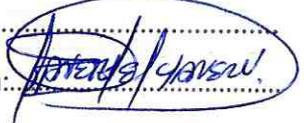
Beneficiario: LINDE ECUADOR S.A.

Fecha: Quito, 23.06.2020

Fecha: 23-06-2020

Concepto: 20200623-TRL11

No.....

Firma: 

Cuenta de Mayor	ID	Auxiliar	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
2137301000			CXP BIENES Y SERV.PARA INVERSION	8.724,24	
1110399002			Cuentas tesorería única pagos multisociedad		8.724,24
<b>Suma:</b>				8.724,24	8.724,24

<b>Valor a pagarse:</b>	<b>Son:</b>
0,00	<b>Presupuesto:</b>
	<b>Año: Compromiso:</b>

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	
CONTADOR	CONTADOR SUPERVISOR	CONTADOR GENERAL	357



**GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO**

RUC: 1760003410001  
MATRIZ: VENEZUELA OE3-35 Y CHILE  
SUCURSAL: VENEZUELA OE3-35 Y CHILE  
Teléfono: 23120655 - Fax: 23120964 - QUITO - Ecuador  
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución N°. 281  
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

**COMPROBANTE DE RETENCIÓN**

No. 045-001-000002311

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN**

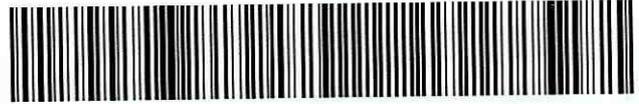
1706202007176000341000120450010000023110000008116

**Fecha Autorización:** 22.06.2020 09:02:53

**AMBIENTE:** PRODUCCIÓN

**EMISIÓN:** NORMAL

**CLAVE DE ACCESO**



1706202007176000341000120450010000023110000008116

**Retenido a:** LINDE ECUADOR S.A.

**CC / RUC:** 0990021007001

**Dirección:** AV. SHYRIS 334 Y AV ELOY ALFARO EDIF. PARQUE CENTRAL PISO 8 OFIC.801

**Tipo de documento:** Factura

**No. de documento:** 023-016-000062447

**Fecha emisión documento:** 10/06/2020

**Fecha emisión comprobante retención:** 17/06/2020

BASE IMPONIBLE	COD. IMPUESTO	IMPUESTO	% RETEN.	DESCRIPCIÓN	VALOR RETEN.
8.879,63	312	RENTA	1,75	Activos Corrientes 1,75 % 73	155,39

**Total:** 155,39

**Cia:** US33  
**Asiento Contable:** 5100000081  
**Ejercicio Fiscal:** 2020



**GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO**

RUC: 1760003410001  
MATRIZ: VENEZUELA OE3-35 Y CHILE  
SUCURSAL : VENEZUELA OE3-35 Y CHILE  
Teléfono: 23120655 - Fax: 23120964 - QUITO - Ecuador  
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución N° 281  
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

**COMPROBANTE DE RETENCIÓN**

No. 045-001-000002312

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN**

1706202007176000341000120450010000023120000008316

Fecha Autorización: 17.06.2020 17:02:12

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1706202007176000341000120450010000023120000008316

Retenido a: LINDE ECUADOR S.A.

CC / RUC: 0990021007001

Dirección: AV. SHYRIS 334 Y AV ELOY ALFARO EDIF. PARQUE CENTRAL PISO 8 OFIC.801

Tipo de documento: Factura

No. de documento: 023-016-000062448

Fecha emisión documento: 10/06/2020

Fecha emisión comprobante retención: 17/06/2020

BASE IMPONIBLE	COD. IMPUESTO	IMPUESTO	% RETEN.	DESCRIPCIÓN	VALOR RETEN.
16.837,39	10	IVA	20,00	SERVICIOS, gravados tarifa 20% IVA 73	3.367,48
140.311,55	3440	RENTA	2,75	Servicios en General 2,75% 73	3.858,57
<b>Total:</b>					<b>7.226,05</b>

Cía: US33  
Asiento Contable: 5100000083  
Ejercicio Fiscal: 2020



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DOCUMENTO CONTABLE

Empresa: UNIDAD DE SALUD SUR

Nro: 0200000001

Beneficiario: LINDE ECUADOR S.A.

Fecha: Quito, 19.06.2020

Concepto: COMPENSAC ANTICIPO

Cuenta de Mayor	ID	Auxiliar	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
2137301000			CXP BIENES Y SERV.PARA INVERSION		79.767,11
1120501000	I		LINDE ECUADOR S.A.		70.155,78
2137301000			LINDE ECUADOR S.A.	149.922,89	

Suma: 149.922,89 149.922,89

Valor a pagarse:  79.767,11	Son: SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES Y ONCE CENTAVOS
	Presupuesto: Año: 2020 Compromiso:

354

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR	
CONTADOR	CONTADOR SUPERVISOR	CONTADOR GENERAL	



## MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

## DOCUMENTO CONTABLE

Empresa: UNIDAD DE SALUD SUR

Nro: 0600000016

Beneficiario:

Fecha: Quito, 17.06.2020

Concepto: REGIST. ACUM. COSTOS SIST

Cuenta de Mayor	IO	Auxiliar	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
6315104000			SERVICIOS	157.148,94	
1529801000			APLICACION GASTOS DE GESTION		157.148,94
1529201000			ACUMULACION COSTOS INVERSION PROGRAMAS EN EJECUCIO	157.148,94	
1523402000			GTOS EN EDIFICIOS, LOCALES y RESIDENDENCIAS		157.148,94
1529801000			APLICACION GASTOS DE GESTION	157.148,94	
1529201000			ACUMULACION COSTOS INVERSION PROGRAMAS EN EJECUCIO		157.148,94
<b>Suma:</b>				471.446,82	471.446,82

<b>Valor a pagarse:</b>  0,00	<b>Son:</b>  <b>Presupuesto:</b> <b>Año: Compromiso:</b>
-------------------------------------	---

REGIST ACUMULACION DE COSTOS POR INSTALACION DE SISTEMA DE GASES EN EL CAT DE LINDE ECUADOR

<b>ELABORADO POR</b>  CONTADOR	<b>REVISADO POR</b>  CONTADOR SUPERVISOR	<b>APROBADO POR</b>  CONTADOR GENERAL	
---	---	---	--

353



El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

200000001

Empresa: UNIDAD DE SALUD SUR

Nro.: 0600001256

Beneficiario: LINDE ECUADOR S.A.

Asiento: 5100000083

Concepto: 023-016-000062448

Fecha: Quito, 17.06.2020 15:07:23

Fecha contabilización: 17.Junio.2020

Cuenta de Mayor	Auxiliar	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
1523402000	GI00M10300006D	GTOS EN EDIFICIOS,LOCALES y RESIDENDENCIAS	157.148,94	
		ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD		
2137301000		CXP BIENES Y SERV.PARA INVERSION		149.922,89
2137320000		Ctas x pagar By S Inv IVA 20% Servic.Contr.Esp		3.367,48
2137325000		CXP ByS INVERS; Otras retenciones aplicables 2,75%		3.858,57

Suman:	157.148,94	157.148,94
--------	------------	------------

Valor a pagarse: 149.922,89	Son: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS CON OCHENTA Y NUEVE USD
	Presupuesto Año: Compromiso:

INSTALACION CENTRAL MEDICINAL MEMORANDO GADDMQ-LND-02-2020			
ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR	
CONTADOR	CONTADOR SUPERVISOR	CONTADOR GENERAL	

Empresa: UNIDAD DE SALUD SUR

Nro.: 0600001255

Beneficiario: LINDE ECUADOR S.A.

Asiento: 5100000081

Concepto: 023-016-000062447

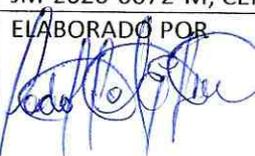
Fecha: Quito, 17.06.2020 14:24:43

Fecha contabilización: 17.Junio.2020

Cuenta de Mayor	Auxiliar	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
1523809000	GI00M10300006D	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	8.879,63	
		ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD		
2137301000		CXP BIENES Y SERV.PARA INVERSION		8.724,24
2137322000		CXP B Y S INV;Transf. bienes mueb nat corpor 1,75%		155,29
1523809000	GI00M10300006D	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		8.879,63
		ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD		
6315409000	GI00M10300006D	EX. DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	8.879,63	
		ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD		

Suman:	17.759,26	17.759,26
--------	-----------	-----------

Valor a pagarse: 8.724,24	Son: OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO CON VEINTICUATRO USD
	Presupuesto Año: Compromiso:

CARGAS GASES MEDICINALES SEGUN MEMORANDO GADDMD-UMSS-JM-2020-0072-M, CERTIFICACIONES			
ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR	
CONTADOR	CONTADOR SUPERVISOR	CONTADOR GENERAL	



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ORDEN DE PAGO

CARGAS GASES MEDICINALES SEGUN MEMORANDO GADDMD-UMSS- JM-2020-0072-M, CERTIFICACIONES			
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	
CONTADOR	CONTADOR SUPERVISOR	CONTADOR GENERAL	

Empresa: UNIDAD DE SALUD SUR

Nro.: 0600001255

Beneficiario: LINDE ECUADOR S.A.

Asiento: 5100000081

Concepto: 023-016-000062447

Fecha: Quito, 17.06.2020 14:24:43

Fecha contabilización: 17.Junio.2020

Cuenta de Mayor	Auxiliar	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
1523809000	GI00M10300006D	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	8.879,63	
		ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD		
2137301000		CXP BIENES Y SERV.PARA INVERSION		8.724,4
2137322000		CXP B Y S INV;Transf. bienes mueb nat corpor 1,75%		155,39
1523809000	GI00M10300006D	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		8.879,63
		ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD		
6315409000	GI00M10300006D	EX. DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	8.879,63	
		ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD		

Suman:	17.759,26	17.759,26
--------	-----------	-----------

Valor a pagarse: 8.724,24	Son: OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO CON VEINTICUATRO USD
	Presupuesto Año: Compromiso:

CARGAS GASES MEDICINALES SEGUN MEMORANDO GADDMD-UMSS-JM-2020-0072-M, CERTIFICACIONES			
ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR	
CONTADOR	CONTADOR SUPERVISOR	CONTADOR GENERAL	



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ORDEN DE PAGO

CARGAS GASES MEDICINALES SEGUN MEMORANDO GADDMD-UMSS- JM-2020-0072-M, CERTIFICACIONES			
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	
CONTADOR	CONTADOR SUPERVISOR	CONTADOR GENERAL	



Hoja de entrada servicio 1000031991 añadir

Otro pedido



Hoja de entrada 1000031991  Se acepta  Ind.devoluciones  
 Para pedido 4400000058 10   
 Texto breve INSTALACION DE GASES MEDICINALES

- Resumen
- ▶ ALTA SEG.PRIVADA ALPRISEG CIA.LTDA
  - ▶ FRECANVAL CIA. LTDA.
    - ▶ ADECUACION Y PUESTA EN MARCHA SIST. E
    - ▶ SERVICIO PUESTA DEL SISTEMA ELECTR
  - ▶ ADECUACION Y PUESTA EN MARCHA SIST. E
  - ▶ TRANSPORTE ESCOLAR
  - ▶ SEGCOMPRI CIA. LTDA.
  - ▶ COOP. DE TRANSPORTES 13 DE ABRIL
  - ▶ COMUNICAC. Y TELEF. MULTIPLES S.A
  - ▶ ASOCIACION DE SERVIC. DE LIMPIEZA
  - ▶ SYNLAB SOCIEDAD ANONIMA
  - ▶ EMGIRS-EP
  - ▶ CORO MAILA
  - ▶ AMORES PALADINES
  - ▶ RAMIREZ YUJATO
  - ▶ LOPEZ GARCIA JUAN CARLOS
  - ▶ FREILE CARDOZO
  - ▶ FERNANDO RAMIRO
  - ▶ LINDE ECUADOR S.A.
    - ▶ INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE GA:
    - ▶ **INSTALACION DE GASES MEDICINALES**

Dat.básic. Dat.acept. Val. TxtExpl Hist.

Creado IJJARAMILLO   
 Creado 16.06.2020  
 Modif. IJJARAMILLO  Docs.modificación  
 Modif. 16.06.2020  Docs.modificación

Línea	P	P..N.	Nº servicio	Txt.brv.	Cantidad	UM	Precio bruto	Mon.	Elemento PEP
10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	60000467	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	1	UN	140.311,55	USD	GI00M10300006D
20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			0,000		0,00	USD	
30	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			0,000		0,00	USD	
40	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			0,000		0,00	USD	
50	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			0,000		0,00	USD	
60	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			0,000		0,00	USD	
70	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			0,000		0,00	USD	
80	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			0,000		0,00	USD	



Línea 10

Contabilidad.  
Proceder con el  
Pago *Quil*

Memorando Nro. GADDMQ-UMSS-JM-2020-0072-M

Quito, D.M., 16 de junio de 2020

**PARA:** Sra. Ing. Ivonne Jimabel Jaramillo Cardenas  
Subdirectora Administrativa Financiera E

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN DE PAGO LINDE

De mi consideración:

Solicito se prosiga con el trámite correspondiente a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GASES MEDICINALES CONSTITUÍDOS POR:OXÍGENO PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 EN EL CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL QUITO SOLIDARIO**, conforme pedido de pago No. GADDMQ-LND 02-2020, se adjunta documentación en físico, ya que el tamaño del archivo excede el permitido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Cesar Tipan Yugsi*

Lcdo. Cesar Mauricio Tipan Yugsi  
**TÉCNICO DE MANTENIMIENTO**

Copia:

Sr. Mgs. Pedro Javier Salgado Alava  
Director Unidad Metropolitana de Salud sur

*Instalacion 140.311,55*  
*(-) Anticipo 70.155,78*  
*12% IVA 70.155,77*  
*16 832,39*  
*86.993,16*  
*2,75% 23.858,577*  
*20% 23.367,487*  
*79.767,11*

*Oxigeno: 8.879,63*  
*1,75% : 155,39*  
*8.724,24*

*TOTAL a pagar:*  
*82.684,59*  
*8.724,24*  
*90.958,83*

MEMORANDO N° GADDMQ-LND 02 -2020

DM Quito, 16 de junio del 2020

**PARA:** Ing. Ivonne Jaramillo  
SUB DIRECTOR FINANCIERO ENCARGADO

**DE:** Lcdo. César Tipán  
TÉCNICO DE MANTENIMIENTO

**ASUNTO:** TRÁMITE DE PAGO

Una vez que se ha cumplido con el procedimiento para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GASES MEDICINALES CONSTITUIDOS POR: OXÍGENO PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 EN EL CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL QUITO SOLIDARIO, **por NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES CON 79/100 (\$95.872,79) incluye IVA** adjunto el expediente respectivo, a fin de que se sirva autorizar y disponer a quien corresponda se trámite el pago correspondiente

CASA COMERCIAL	LINDE ECUADOR S.A.
FACTURA #	No 023-016-000062448 Y 023-016-000062447 ORIGINAL Y COPIA VALIDEZ DE LA FACTURA SRI
ACTA ENTREGA RECEPCION	EMER-MDMQ-SS-2020-06
ADMINISTRADOR DE CONTRATO	Lcdo. César Tipán
GARANTIA TECNICA	VIGENCIA PARA EL PROCESO
ORDEN DE COMPRA	EMER-MDMQ-SS-2020-06
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	N°.1000055076
CERTIFICACION DEL PAC	N°. 0100005139
INFORME PROVEEDOR:	INFORME TECNICO
COMPROMISO DE GASTO	N°.4400000058
PEDIDO DE COMPRA	N°.4400000058

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lcdo. César Tipán  
**TÉCNICO DE MANTENIMIENTO**  
**UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR**

“SE CERTIFICA QUE EL TRÁMITE QUE SE PRESENTA PARA EL PAGO A LA DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA, HA CUMPLIDO CON TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE RIGOR EXIGIDOS POR NORMATIVA LEGAL VIGENTE Y NORMATIVA INTERNA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. SU DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Y DEMÁS ANEXOS REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DEPENDENCIA, PARA FUTURAS VERIFICACIONES O EXÁMENES DE ORGANISMOS DE CONTROL, SIENDO DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE ESTA DEPENDENCIA CUALQUIER OMISIÓN O INOBSERVANCIA DE LA LEY.”

<b>CONTROL PREVIO:</b>  Sr. Elier Padilla <b>CONTABILIDAD</b>	<b>APROBADO POR:</b>  Ing. Ivonne Jaramillo <b>SUB DIRECTOR FINANCIERO</b> <b>ENCARGADO DE LA UMSS</b>
--	--

300626



LINDE ECUADOR S.A.

Dir Matriz: QUITO - AV. SHYRIS 334 Y AV. ELOY ALFARO  
EDIF. PARQUE CENTRAL PISO 8 OFIC. 801  
Dir Sucursal: Calle S61C Y E3E Lote 2-PARQUE IND.SUR

CONTRIBUYENTE ESPECIAL No. Resolución: 5368  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

R.U.C. 0990021007001

**FACTURA**

No. 023-016-000062448

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1006202001099002100700120230160000624480006244815

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1006202001099002100700120230160000624480006244815

Razón Social / Nombres y Apellidos: GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Identificación: 1760003410001

F. Emisión: 10/06/2020

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
154000001		1.00	CENTRAL MEDICINAL				140,311.55	0.00	140,311.55

**Información Adicional**

Dirección Principal: ESPEJO 936 Y VENEZUELA-QUITO

Teléfono: 23952300 09956937

Mail: diegonandez1990@hotmail.com; umsn@quito.gob.ec; edgar.guapulema@quito.gob.ec

Código cliente: 110000545

Condición venta: 30DIAS

Punto de Entrega: 03-BICENTENARIO AV. AMAZONAS, QUITO 170104, ECUADOR - QUITO

Observaciones: PROYECTO BICENTENARIO - OT 2472

SUBTOTAL 12%	140,311.55
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	140,311.55
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12 %	16,837.39
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	157,148.94

345

Vendedor: ROBERTO TORRES

Teléfono vendedor: 0997590772

Operador: LOORSA

Forma de pago	Total	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	157,148.94	30	días



# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

- Clave de Acceso
- Número de Autorización
- Archivo

1006202001099002100700120230160000624480006

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Docum relación
1	Factura	0990021007001	LINDE ECUADOR S.A.	CA:100620200109900210070012023016000062448006244815 NA:100620200109900210070012023016000062448006244815	10/06/2020 12:40	

«««« «« « » »» »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.**  
 La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »» »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.**

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »» »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.**

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »» »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.**

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

344

392

**LINDE ECUADOR S.A.**

Dir Matriz: QUITO - AV. SHYRIS 334 Y AV. ELOY ALFARO  
 EDIF. PARQUE CENTRAL PISO 8 OFIC. 801  
 Dir Sucursal: Calle S61C Y E3E Lote 2-PARQUE IND.SUR

CONTRIBUYENTE ESPECIAL No. Resolución: 5368  
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

R.U.C. 0990021007001

**FACTURA**

No. 023-016-000062447

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1006202001099002100700120230160000624470006244712

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1006202001099002100700120230160000624470006244712

Razón Social / Nombres y Apellidos: GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Identificación: 1760003410001

Fecha Emisión: 10/06/2020

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
02000	AB10	32.00	OXIGENO GAS MEDICINAL	M3	4.00		2.00	0.00	64.00
02000	ABK0	160.00	OXIGENO GAS MEDICINAL	M3	16.00		2.00	0.00	320.00
02000	AZA4AS	0.42	OXIGENO GAS MEDICINAL	M3	1.00		2.00	0.00	0.84
02000	AZA6AS	9.52	OXIGENO GAS MEDICINAL	M3	14.00		2.00	0.00	19.04
22000	GRANKG	11,301.00	OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL	KG			0.75	0.00	8,475.75

**Información Adicional**

Dirección Principal: ESPEJO 936 Y VENEZUELA-QUITO

Teléfono: 23952300 09956937

Mail: diegonandez1990@hotmail.com;umsn@quito.gob.ec;edgar.guapulema@quito.gob.ec

Código cliente: 110000545

Condición venta: 30DIAS

Punto de Entrega: 03-BICENTENARIO AV. AMAZONAS, QUITO 170104, ECUADOR - QUITO

Observaciones: CONTRATO N° 2020 - 0006 - ENTREGAS MAYO 2020

Documento de entrega: 000-022693848.000-022732034.902-000067863.902-000068159.902-000068500.

No. de O/C: CONTRATO N° 2020

Vendedor: ROBERTO TORRES

Teléfono vendedor: 0997590772

Operador: LOORSA

SUBTOTAL 12 %	0.00
SUBTOTAL 0%	8,879.63
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8,879.63
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12 %	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	8,879.63

Forma de pago	Total	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	8 879.63	30	días

343

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

- Clave de Acceso** 1006202001099002100700120230160000624480006
- Número de Autorización**
- Archivo**

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Docum relación
1	Factura	0990021007001	LINDE ECUADOR S.A.	CA:1006202001099002100700120230160000624480006244815 NA:1006202001099002100700120230160000624480006244815	10/06/2020 12:40	

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.**  
 La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.**

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.**

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.**

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

342 Procesado - Terminado  
331

<b>Sociedad:</b> <b>UNIDAD DE SALUD SUR</b>		<b>EGRESO DE MATERIALES</b>		<b>Nro PEDIDO:</b> 4400000058	<b>N° DOC.</b> 5000043155
<b>FECHA:</b> 17.06.2020	<b>DEPENDENCIA:</b> GC Un.Salud Sur			<b>Almacén Solicitante:</b> Almacén Cotización BC33	
<b>ARTICULOS ENTREGADOS</b>					
<b>CODIGO MAT</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>V.UNITARIO</b>	<b>V.TOTAL</b>
2000002792	OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO	11.301	KG	0,7500	8.475,7500
2000002793	OXIGENO MEDICINAL GASEOSO	201,940	M3	2,0000	403,8800
				<b>TOTAL</b>	<b>8.879,6300</b>

**QUITO**  
grande otra vez

<b>ENTREGADO POR</b>  <b>JEFE DE BODEGA</b>	<b>FECHA:</b> 17.06.2020	<b>FIRMA:</b> _____
	<b>RECIBIDO POR:</b>	<b>CI:</b> 344

Sociedad:  
UNIDAD DE SALUD SUR

INGRESO DE MATERIALES CON PEDIDO

FECHA: 17.06.2020	BODEGA: Almacén de Cotización BC33	ADJUDICACIÓN N° MDMQ-SS-2020-06	Nro PEDIDO: 4400000058
CASA PROVEEDORA LINDE ECUADOR S.A.		FACTURA N° 023-016-000062447	N° DOCUMENTO 5000043155

ARTÍCULOS ENTREGADOS

CÓDIGO MAT.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
2000002792	OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO	11.301	KG	0,75	8.475,7500
2000002793	OXIGENO MEDICINAL GASEOSO	201,940	M3	2,00	403,8800
				<b>TOTAL</b>	8.879,63

**QUITO**  
*grande otra vez*

ENTREGADO POR

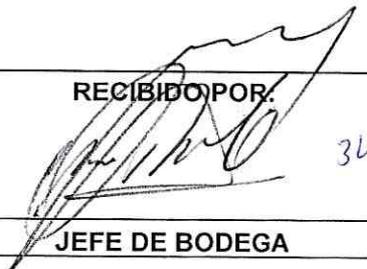
RECIBIDO POR:

NOMBRE:

FIRMA: \_\_\_\_\_

C.I.:

FECHA: 17.06.2020

  
340  
JEFE DE BODEGA

	<b>PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIONES</b> <b>SUBPROCESO CERTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b> <b>ACTA ENTREGA RECEPCIÓN</b>		
	CODIGO AER-UMSS	VERSION 01	Pág. 1 de 10

**PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIONES**  
**SUBPROCESO CERTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**  
**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN**

<b>ACTA:</b>	DE ENTREGA
<b>TIPO DE ACTA:</b>	TOTAL
<b>CÓDIGO:</b>	EMER-MDMQ-SS-2020-06
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	EMERGENCIA SANITARIA
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GASES MEDICINALES CONSTITUIDOS POR: OXÍGENO PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 EN EL CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL QUITO SOLIDARIO

### Comparecientes

En la ciudad de Quito, a los 19 días de mayo del 2020, comparece el Lcdo. César Tipán, administrador de contrato y funcionario del GAD MDMQ Unidad Metropolitana de Salud Sur, y por otra parte el Sr. Gustavo Antonio Toscano Molina, APODERADO, y representante de la empresa LINDE ECUADOR S.A. en su calidad de contratista, con el objeto de dejar constancia en la presente diligencia de la Entrega Recepción, de la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GASES MEDICINALES CONSTITUIDOS POR: OXÍGENO PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 EN EL CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL QUITO SOLIDARIO”**

### PRIMERA. - ANTECEDENTES

Dentro del proceso la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GASES MEDICINALES CONSTITUIDOS POR: OXÍGENO PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 EN EL CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL QUITO SOLIDARIO”**.

Mediante Memorando No. GADDMQ-UMSS-JM-2020-008-M, EL Ing. Israel Miranda responsable de mantenimiento solicita la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GASES MEDICINALES CONSTITUIDOS POR: OXÍGENO PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 EN EL CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL QUITO SOLIDARIO”**

Siguiendo los procedimientos con Memorando No GADDMQ-UMSS- 2020-0169-M,

	<b>PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIONES SUBPROCESO CERTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ACTA ENTREGA RECEPCIÓN</b>	
	CODIGO AER-UMSS	VERSION 01

el Mgs. Javier Salgado cómo máxima autoridad de la UMSS autoriza la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GASES MEDICINALES CONSTITUÍDOS POR: OXÍGENO PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 EN EL CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL QUITO SOLIDARIO”**

Para este fin se adjunta:

- Términos de referencia
- Estudio económico
- Certificaciones CPC
- Certificaciones POA
- Certificaciones de catálogo electrónico

Siguiendo con los lineamientos correspondiente se emite la ORDEN DE COMPRA con código EMER-MDMQ-SS-2020-06 con fecha de 23 de abril del 2020.

#### **EXPOSICIÓN DE LA NECESIDAD**

El Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución No. A 019 de 17 de febrero de 2020, resolvió delegar a los servidores públicos enlistados en esta resolución, entre otros a las máximas autoridades de las Unidades Desconcentradas de Salud, Educación y Administraciones Zonales para que, dentro sus competencias actúen como autorizadores de gasto en la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras, contratación de servicios incluidos los de consultoría, a excepción de la declaratoria de emergencia, determinados en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y Resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública, conforme los montos de contratación que resulten de multiplicar los coeficientes que se detallan en el siguiente cuadro, por el monto del Presupuesto Inicial del Estado.

- Con Resolución No. UMSS –D-2020-001 el Director de la Unidad Metropolitana de Salud Sur, Mgs. Javier Salgado Alava, declara con fecha 27 de marzo 2020, en estado de emergencia a la Unidad Metropolitana de Salud Sur.
- Con Oficio N° GADDMQ-SS-2020-0620-OF , Resolución No. 001-2020, el Dr. Lenin Mantilla Colamarco, Secretario de Salud del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, declara con fecha 29 de marzo 2020, en estado de emergencia a la Secretaria Metropolitana de Salud.
- Con Acta de Reunión realizada el 31 de marzo 2020 con el tema de Estrategias para enfrentar emergencia sanitaria frente a pandemia por COVID-19 en la que se detalla los EPP a ser considerados así: soluciones de base alcohol, bolsas para desechos hospitalarios, bolsa mortuoria, protector facial, toallas desechables, desinfectantes para superficies, guantes estériles y no estériles, gafas, batas, jabón líquido, mascarilla médica, respiradores N95, recipientes para corto punzantes.

	<b>PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIONES SUBPROCESO CERTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ACTA ENTREGA RECEPCIÓN</b>		
	CODIGO AER-UMSS	VERSION 01	Pág. 3 de 10

- Con Oficio Nro. GADDMQ-SS-2020-0625-OF de la Secretaria Metropolitana de Salud con fecha 01 de abril de 2020, garantiza los recursos para el abastecimiento de prendas de protección de bioseguridad, insumos médicos, medicamentos, pruebas COVID-19, que deban ser adquiridos para afrontar la Emergencia Sanitaria COVID-19.
- El artículo 57 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública dispone que: "Para atender las situaciones de emergencia definidas en el número 31 del artículo 6 de esta Ley, previamente a iniciarse el procedimiento, el Ministro de Estado o en general la máxima autoridad de la entidad deberá emitir resolución motivada que declare la emergencia, para justificar la contratación."
- Con Oficio Nro. GADDMQ-SS-2020-0696-OF, del 17 de abril de 2020, que dispone; "Con este antecedente, la Secretaría de Salud, elaboró el proyecto denominado CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL "QUITO SOLIDARIO", a fin de prestar atención de salud a pacientes con síntomas leves, moderados para COVID-19 y asintomáticos con prueba COVID-19 positiva.. instalaciones que dispondrán de 370 camas, distribuidas en los dos pisos, siendo la planta baja para ubicación de pacientes hombres y el segundo piso para pacientes mujeres, contará con 23 áreas médicas y se atenderán servicios asistenciales y de apoyo diagnóstico terapéutico, las 24 horas del día, y siete días a la semana. El mencionado proyecto, fue incluido en el POA de la Unidad Metropolitana de Salud Sur, como actividad de inversión, por esta razón, DISPONGO el inicio inmediato del proceso de inversión correspondiente".

Estas contrataciones no podrán emplearse como medio de elusión de los procedimientos. El SERCOP, mediante las correspondientes resoluciones, determinará la casuística de uso de la EMERGENCIA SANITARIA.

Con Oficio Nro. GADDMQ-SS-2020-0696-OF de la Secretaria Metropolitana de Salud con fecha 17 de abril de 2020, dispone el inicio inmediato del proceso de inversión correspondiente, tomando en consideración el Artículo 1 de la Resolución A 008 del 29 de mayo de 2019.

Con Memorando Nro. GADDMQ-UMSS-2020-0169-M emitido por el director de la Unidad Metropolitana de Salud Sur con fecha 20 de abril de 2020, se autoriza el inicio de proceso respectivo.

Mediante Certificación N° 024-CP, con fecha 22 de abril de 2020, el Responsable del PAC, certifica que la adquisición objeto de este estudio, se encuentra registrada en el PAC institucional, debidamente publicado en el portal de compras públicas, cuyo procedimiento de contratación sugerida es por Emergencia Sanitaria.

Mediante documento Certificación No. 026-CP del 22 de abril del 2020, el área de Compras Públicas certifica que la adquisición objeto de este estudio, No se encuentra en el Catálogo Electrónico.

La Responsable del POA mediante Certificación No. 019 de fecha 23 de abril 2020, certifica que dentro de la determinación de emergencia la adquisición requerida de bienes

	<b>PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIONES SUBPROCESO CERTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ACTA ENTREGA RECEPCIÓN</b>		
	CODIGO AER-UMSS	VERSION 01	Pág. 4 de 10

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los términos de referencia para la contratación del servicio de suministro, instalación y puesta en marcha de los sistemas de gases medicinales constituidos por: oxígeno para la atención a la emergencia sanitaria covid 19 en el centro de atención temporal Quito Solidario de conformidad con la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072, de 31 de agosto de 2016, SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN LOS TDR DEL EXPEDIENTE

### **SEGUNDA.- BIENES RECIBIDOS**

PROVEEDOR	LINDE
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	GUSTAVO ANTONIO TOSCANO MOLINA
FACTURA No.	023-016000062448 Y 023-016-000062447
PEDIDO DE COMPRA	4400000058

### **TERCERA. - CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y CONDICIONES OPERATIVAS**

- Objeto de contratación: "Contratación Del Servicio De Suministro, Instalación Y Puesta En Marcha De Los Sistemas De Gases Medicinales Constituidos Por: Oxígeno Para La Atención A La Emergencia Sanitaria Covid 19 En El Centro De Atención Temporal Quito Solidario"
- Fecha de emisión de la orden de compra: 23 DE ABRIL DEL 2020
- Fecha de emisión de la Resolución de Adjudicación: 23 DE ABRIL DEL 2020
- Fecha de suscripción del pedido de compra: 23 DE ABRIL DEL 2020
- Rango de Plazo de entrega: 15 días a partir de la entrega del anticipo
- Fecha de entrega del bien: 19 de mayo del 2020
- Lugar de entrega: Instalaciones del Centro Temporal de atención Quito Solidario
- Condiciones de los servicios requeridos :

PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Oxígeno Líquido Medicinal	Kg	11.301	\$ 0.75	8.475.75
Oxígeno Gas Medicinal	M3	201.94	\$ 2.00	403.88

327

	<b>PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIONES</b> <b>SUBPROCESO CERTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b> <b>ACTA ENTREGA RECEPCIÓN</b>		
	CODIGO AER-UMSS	VERSION 01	Pág. 5 de 8

Detalle	Cantidad	Precio Unit	Precio
Tubería de Cobre diferentes medidas	1959	\$ 18.44	\$ 36,123.96
Válvulas para Oxígeno	213	\$ 41.97	\$ 8,939.61
Puntos de Oxígeno Dobles	190	\$ 83.11	\$ 15,790.90
Soportería aerea	92	\$ 111.75	\$ 10,281.00
Alarmas de gases medicinales	2	\$ 1,019.85	\$ 2,039.70
Movilización., Instalacion y desinstalacion de tanque criogenico. Incluye acometida eléctrica	1	\$ 12,245.27	\$ 12,245.27
Arriendo por 6 meses tanque criogénico	1	\$ 2,402.03	\$ 2,402.03
Manifold para central de back-up de oxigeno	1	\$ 7,715.93	\$ 7,715.93
Unidad de regulacion	1	\$ 2,495.02	\$ 2,495.02
Flujómetros con adaptación a la red	380	\$ 111.26	\$ 42,278.80

\$140,311.55

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA CON ACTA DE ENTREGA A RECEPCIÓN No 000001287 entregada por LINDE el arrendamiento de:

- cilindros de alta y baja presión
- acumuladores de acetileno
- paquetes de alta presión- bundles (incluida su jaula)
- paquetes de acetileno – bundles (incluida su jaula)
- termos criogénicos (incluida su jaula)
- Dewars y Pallets para cilindros

• **Oferta ganadora**

LINDE, para EMERGENCIA

**CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN DE CONTRATO**

<b>Multas y sanciones:</b>	<b>Ninguna</b>
<b>Inconvenientes de orden operativo, técnico, entre otros</b>	<b>Ninguna</b>
<b>Retrasos e incumplimientos injustificados:</b>	<b>Ninguna</b>
<b>Contrato complementario</b>	<b>NO</b>
<b>Garantías presentadas</b>	<b>SI</b>

**CUARTA - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS**

	<b>PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIONES</b> <b>SUBPROCESO CERTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b> <b>ACTA ENTREGA RECEPCIÓN</b>		
	CODIGO AER-UMSS	VERSION 01	Pág. 6 de 8

Plazo para la entrega:	15, DIAS
Fecha de cumplimiento efectivo:	19 de MAYO del 2020
Prórroga de plazo	Ninguna

El proveedor entregó los bienes el día 19 de MAYO del 2020, es decir dentro del plazo señalado, por lo tanto el proveedor cumplió con el plazo establecido.

#### QUINTA - LIQUIDACION ECONÓMICA SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS

Valores	Cantidad USD	Observaciones
Valor adjudicado	\$ 157.148,94	Con IVA
Valor anticipo	\$ 70.155,78	
Valor Recibido	\$ 157.148,94	Con IVA
Valores pendientes de pago	\$ 0,00	
Valores que deben deducirse X CONCEPTO DE MULTAS	\$ 0,00	NO se aplicaron multas
Valores que debe devolver por cualquier concepto	\$ 0,00	NO existen valores a devolver
Reajuste de precios	-	No aplica el reajuste de precios
<b>VALOR TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 86.993,16</b>	Con IVA

	<b>PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIONES SUBPROCESO CERTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ACTA ENTREGA RECEPCIÓN</b>		
	CODIGO AER-UMSS	VERSION 01	Pág. 7 de 10

### LIQUIDACION ECONÓMICA DE GAS MEDICINAL

Valores	Cantidad USD	Observaciones
Valor adjudicado Gas medicinal	\$ 153.000,00	No GRABA IVA
Valor anticipo	\$ 0,00	
Valor Recibido	\$ 8.879,63	ENTREGA PARCIAL
Valores pendientes de pago	\$ 144.120,37	Oxígeno medicinal x entreg. Según necesidad del CAT
Valores que deben deducirse X CONCEPTO DE MULTAS	\$0,00	NO se aplicaron multas
Valores que debe devolver por cualquier concepto	\$0,00	NO existen valores a devolver
Reajuste de precios	-	No aplica el reajuste de precios
<b>VALOR TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 8.879,63</b>	

### SÉXTA.- CONSTANCIA DE LA ENTREGA RECEPCIÓN

El administrador de contrato, deja en constancia la recepción del PEDIDO DE COMPRA, sin ninguna novedad, y dentro de los plazos establecidos.

### SEPTIMA.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Quienes suscriben la presente Acta Entrega Recepción dejan constancia de que el proveedor LINDE, ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en el CONTRATO.

Las partes declaran que se ha dado cumplimiento a todas las condiciones y términos previstos, por lo que se deja en constancia además de que no existe incumplimiento alguno por parte del proveedor.

### OCTAVA.- ACEPTACION

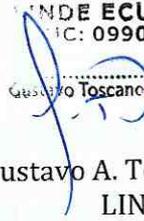
	<b>PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIONES</b> <b>SUBPROCESO CERTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b> <b>ACTA ENTREGA RECEPCIÓN</b>		
	CODIGO AER-UMSS	VERSION 01	Pág. 8 de 10

Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, firman los intervinientes a la presente Acta de Entrega Recepción en 3 ejemplares de un

Mismo tenor y efecto. En el Distrito Metropolitano de Quito en la Ciudad de Quito el día 19 del mes de MAYO de 2020.



Lcdo. César Tipán  
 ADMINISTRADOR DE CONTRATO


**LINDE ECUADOR S.A.**  
 C.I.C: 0990021407001  
 Gustavo A. Toscano Molina C.I.C. 09902082

Gustavo A. Toscano Molina  
 LINDE



Janneth Rosero  
 TÉCNICO NO INTERVINIENTE

<b>PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIONES SUBPROCESO CERTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS INFORME ADMINISTRADOR</b>	
CODIGO: IA-SMS	VERSION 01

<b>INFORME:</b>	ADMINISTRADOR DE CONTRATO
<b>CÓDIGO:</b>	EMER-MDMQ-SS-2020-06
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	EMERGENCIA
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GASES MEDICINALES CONSTITUIDOS POR: OXÍGENO PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 EN EL CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL QUITO SOLIDARIO
<b>ADMINISTRADOR:</b>	Lcdo. César Tipán
<b>PROVEEDOR ADJUDICADO:</b>	LINDE
<b>FECHA:</b>	19 de MAYO del 2020

#### ANTECEDENTES

En la ciudad de Quito, a los 19 días de mayo del 2020, comparece el Lcdo. César Tipán, administrador de contrato y funcionario del GAD MDMQ Unidad Metropolitana de Salud Sur, y por otra parte el Sr. Gustavo Toscano, apoderado y representante de la empresa LINDE ECUADOR S.A. en su calidad de contratista, con el objeto de dejar constancia en la presente diligencia de la Entrega Recepción, de la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GASES MEDICINALES CONSTITUIDOS POR: OXÍGENO PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 EN EL CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL QUITO SOLIDARIO"

#### PRIMERA. -

Dentro del proceso la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GASES MEDICINALES CONSTITUIDOS POR: OXÍGENO PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 EN EL CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL QUITO SOLIDARIO".

Asignado con el Código EMER-MDMQ-SS-2020-06 se cuenta con la siguiente documentación de respaldo de forma enumerada y en orden cronológico:

Para este fin se adjunta:

- Términos de referencia
- Estudio económico
- Certificaciones CPC
- Certificaciones POA
- Certificaciones de catálogo electrónico

## DESARROLLO

Una vez revisada la documentación, cumpla con señalar las condiciones que rigen la presente adquisición:

### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y CONDICIONES OPERATIVAS

- Objeto de contratación: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GASES MEDICINALES CONSTITUIDOS POR: : OXÍGENO PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 EN EL CENTRO DE ATENCIÓN QUITO SOLIDARIO"
- Fecha de emisión del pedido de compra: 23/04/2020
- Fecha de suscripción del contrato: 23/04/2020
- Plazo de entrega: 15 días plazo a partir de la entrega del anticipo
- Fecha de entrega del servicio: 19 de mayo del 2020
- Lugar de entrega: Instalaciones del Centro Temporal de atención Quito Solidario
- **Oferta ganadora:**  
LINDE

### CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN DE CONTRATO

Multas y sanciones:	No existen
Inconvenientes de orden operativo, técnico, entre otros	No existen
Retrasos e incumplimientos injustificados:	No existen
Garantías presentadas	Garantía técnica

### 3. LIQUIDACIÓN

La liquidación se realizará de conformidad con el siguiente detalle:

- **Liquidación de plazos:**

Plazo para la entrega:	15 días plazo
Fecha de cumplimiento efectivo:	19 de mayo del 2020
Prórroga de plazo	ninguna

320

	<b>PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIONES</b> <b>SUBPROCESO CERTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b> <b>INFORME ADMINISTRADOR</b>		
	CODIGO IA-UMSS	VERSION 01	Pág. 3 de 3

El proveedor entregó el servicio el día 19 de mayo de 2020, es decir dentro del plazo señalado, por lo tanto el proveedor cumplió con el plazo establecido.

La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes.

- **Liquidación económica:**

Valores	Cantidad USD	Observaciones
Valor adjudicado	\$ 310.148,94	Con IVA
Valore Anticipo	\$ 70.155,78	
Valor Recibido	\$ 166.028,57	
Valores pendientes de pago	\$ 143.964.59	Oxígeno requerido por el CAT
Valores que deben deducirse X CONCEPTO DE MULTAS	\$ 0,00	NO se aplicaron multas
Valores que debe devolver por cualquier concepto	\$ 0,00	NO existen valores a devolver
<b>TOTAL A CANCELAR</b>	<b>\$ 96.028,57</b>	Con iva

### CONCLUSIÓN

El proveedor adjudicado ha cumplido con los aspectos establecidos en el CONTRATO y el servicio a entregar se encuentra dentro de los parámetros constantes en la orden de compra.

### RECOMENDACIÓN

Sobre la base de lo expuesto se sugiere continuar con la recepción de los bienes y la suscripción de la respectiva acta entrega recepción.

Atentamente



Lcdo. César Tipán

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

321  
319

<b>PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIONES SUBPROCESO CERTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS INFORME TÉCNICO NO INTERVINIENTE</b>	
CODIGO: ITNI-SMS	VERSION 01

<b>INFORME:</b>	TECNICO NO INTERVINIENTE
<b>CÓDIGO:</b>	EMER-MDMQ-SS-2020-06
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	EMERGENCIA
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GASES MEDICINALES CONSTITUIDOS POR: OXÍGENO PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 EN EL CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL QUITO
<b>ADMINISTRADOR:</b>	Lcdo. César Tipán
<b>TÉCNICO NO INTERVINIENTE:</b>	Sra. Janneth Rosero
<b>PROVEEDOR ADJUDICADO:</b>	LINDE
<b>FECHA:</b>	19 de mayo del 2020

#### ANTECEDENTES

La Unidad Metropolitana de Salud Sur requiere la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GASES MEDICINALES CONSTITUIDOS POR: OXÍGENO PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 EN EL CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL QUITO" para tal efecto se ha efectuado el procedimiento de contratación POR EMERGENCIA, en cuyo expediente consta la siguiente documentación:

#### CITAR NUMERACIÓN Y TIPO DE DOCUMENTOS

- Términos de referencia
- Estudio económico
- Certificaciones CPC
- Certificaciones POA
- Certificaciones de catálogo electrónico

#### DESARROLLO

Respecto de las especificaciones técnicas requeridas, se realiza el procedimiento de EMERGENCIA, resultando adjudicado el proveedor LINDE, según las siguientes condiciones:

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Detalle	Cantidad
Tubería de Cobre D=1/2" tipo L	1149 ✓
Tubería de Cobre D= 3/4" tipo L	450 ✓
Tubería de Cobre D= 1 1/2" tipo L	250 ✓
Tubería de Cobre D=2 1/2 " tipo L	110 ✓
Válvulas para Oxígeno	213 ✓
Puntos de Oxígeno Dobles	190 ✓
Soportería aerea	92 ✓
Alarmas de gases medicinales	2 ✓
Movilización., Instalacion y desinstalacion de tanque criogenico. Incluye acometida eléctrica	1 ✓
Arriendo por 6 meses tanque criogénico	1 ✓
Manifold para central de back-up de oxigeno	1 ✓
Unidad de regulacion	1 ✓
Flujómetros con adaptación a la red	380 ✓

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
OXÍGENO LÍQUIDO MEDICINAL Kg.	200000 ✓
OXÍGENO GAS MEDICINAL M3	1500 ✓

- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** 15 días a partir de la entrega del anticipo
- **LUGAR DE ENTREGA :** Instalaciones del Centro Temporal de atención Quito Solidario
- **ADMINISTRADOR DE CONTRATO:** César Tipán

- **Cumplimiento de plazos:**

Plazo para la entrega:	15 días
Fecha de cumplimiento efectivo:	19 de mayo de 2020
Prórroga de plazo	NÍNGUNA

El proveedor entregó el servicio el día 19 de mayo de 2020, es decir dentro del plazo señalado, por lo tanto el proveedor cumplió con el plazo establecido.

La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes.

	<b>PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIONES</b> <b>SUBPROCESO CERTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b> <b>INFORME TÉCNICO NO INTERVINIENTE</b>		
	CODIGO ITNI-UMSS	VERSION 01	Pág. 3 de 3

- **Cumplimiento de valores entregados:**

Valores	Cantidad USD	Observaciones
Valor adjudicado	\$ 310.148,94	Con IVA
Valore Anticipo	\$ 70.155,78	
Valor Recibido	\$ 166.028,57	
Valores pendientes de pago	\$ 143.964,59	Oxígeno requerido mensual
Valores que deben deducirse X CONCEPTO DE MULTAS	\$0,00	NO se aplicaron multas
Valores que debe devolver por cualquier concepto	\$0,00	NO existen valores a devolver
Reajuste de precios	-	No aplica el reajuste de precios
<b>VALOR TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 96.028,57</b>	Con IVA

### CONCLUSIÓN

El proveedor adjudicado ha cumplido con los aspectos establecidos en el CONTRATO y el servicio a entregar se encuentra dentro de los parámetros constantes en el contrato.

### RECOMENDACIÓN

Sobre la base de lo expuesto se sugiere continuar con la recepción de los bienes y la suscripción de la respectiva acta.

Atentamente

  
 Sra. Janeth Rosero  
**TÉCNICO NO INTERVINIENTE**



ENTREGAS MES DE MAYO 2020 LINDE ECUADOR

Fecha entrega	Lugar de entrega	Producto	Nombre del producto	Nombre del envase	Envase	Tipo Dto. Rem.	Nro. Doc. Rem.	Envases	Can. Lact.	Precio	Subtotal
5/1/2020	BICENTENARIO-BICENTENARIO A 02000		OXIGENO GAS MEDICINAL	CILINDROS DE ALTA PRESIÓN 200 BARES 10 M3	ABKO	NENTREGA03	902000067863	8	80	2.00	160.00
5/15/2020	BICENTENARIO-BICENTENARIO A 02000		OXIGENO GAS MEDICINAL	CILINDROS DE ALTA PRESIÓN 200 BARES 8 M3	ABIO	NENTREGA03	902000068159	4	32	2.00	64.00
5/15/2020	BICENTENARIO-BICENTENARIO A 02000		OXIGENO GAS MEDICINAL	CILINDROS DE ALTA PRESIÓN 200 BARES 10 M3	ABKO	NENTREGA03	902000068159	8	80	2.00	160.00
5/29/2020	BICENTENARIO-BICENTENARIO A 02000		OXIGENO GAS MEDICINAL	CILINDRO PARTICULAR DE ALUMINIO 0.42 M3	AZA4AS	NENTREGA03	902000068500	1	0.42	2.00	0.84
5/29/2020	BICENTENARIO-BICENTENARIO A 02000		OXIGENO GAS MEDICINAL	CILINDRO PARTICULAR DE ALUMINIO 0.68 M3	AZA6AS	NENTREGA03	902000068500	14	9.52	2.00	19.04
5/17/2020	BICENTENARIO-BICENTENARIO A 22000		OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL	ENTREGA DE PRODUCTO A GRANUL EN KG	GRANKG	REMITO_LCS	22693848	5,004.00	5,004.00	0.75	3,753.00
5/28/2020	BICENTENARIO-BICENTENARIO A 22000		OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL	ENTREGA DE PRODUCTO A GRANUL EN KG	GRANKG	REMITO_LCS	22732034	6,297.00	6,297.00	0.75	4,722.75
										Subtotal	\$ 8,475.75
										Subtotal IVA	8879.63

Cesar M Tipain  
*(Handwritten signature)*



Factura: 001-002-000090580



20191701006P06577



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701006P06577						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (16:46)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LINDE ECUADOR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0990021007001	ECUATORIANA	MANDANTE	GUSTAVO XAVIER MUÑOZ BALDEON
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARDENAS AVALOS LILIANA MAGALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714046305	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
Natural	MOSQUERA MARTINEZ PAUL ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909022394	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
Natural	ZWIRNER VASCONEZ GERARDO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916521453	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
Natural	BARRERA VILLARROEL MAURO OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802844363	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

*Tamara Garcés Almeida*  
*Notaría Sexta*  
*Quito D.M.*

ESCRITURA PUBLICA No. 2019-17-01-006-PO 6 5 7 7

**PODER ESPECIAL**

**OTORGADO POR: LINDE ECUADOR S.A.**

**A FAVOR DE: LILIANA MAGALY CARDENAS AVALOS,  
PAÚL ANÍBAL MOSQUERA MARTÍNEZ, GERARDO  
ANDRÉS ZWIRNER VÁSCONEZ Y MAURO OSWALDO  
BARRERA VILLAROELCUANTIA: INDETERMINADA**

**DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veinte y dos (22) de noviembre del dos mil diez y nueve, ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, Gustavo Muñoz Baldeón, en su calidad de Gerente General y, como tal Representante Legal de la compañía LINDE ECUADOR S.A., conforme consta del

*Tamara Garcés Almeida*  
*Notaría Sexta*  
*Quito D.M.*

nombramiento que se adjunta como documento habilitante.-  
El compareciente declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupación empelado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, y, advertido que fue el compareciente, por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Unico, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaría, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase autorizar en el registro de escrituras públicas a su cargo una por la cual conste la presente minuta que contiene el PODER ESPECIAL que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento del presente instrumento, el señor Gustavo Muñoz Baldeón, en su calidad de Gerente General y, como tal, Representante Legal de **LINDE ECUADOR S.A.**, compañía legalmente constituida y actualmente existente de conformidad con la legislación de la



*Tamara Garcés Almeida*  
*Notaría Sexta*  
*Quito D.M.*

República del Ecuador, en adelante simplemente referida como la "MANDANTE". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, hábil para contratar y obligarse, quien declara como domicilio para notificaciones la Avenida de Los Shyris tres tres cuatro (334) y Avenida Eloy Alfaro, Edificio Parque Central, Piso ocho (8), de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, el número telefónico fijo cero dos tres nueve nueve ocho nueve cero cero (023998900) y la dirección de correo electrónico [gustavo.munoz@linde.com](mailto:gustavo.munoz@linde.com).- **CLÁUSULA SEGUNDA.- PODER ESPECIAL:** El compareciente, a nombre y en representación de la MANDANTE, otorga PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en Derecho se requiere, a favor de los ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana **LILIANA MAGALY CARDENAS AVALOS**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete uno cuatro cero cuatro seis tres cero guión cinco (171404630-5); **PAÚL ANÍBAL MOSQUERA MARTÍNEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero nueve cero dos dos tres nueve guión cuatro (090902239-4); **GERARDO ANDRÉS ZWIRNER VÁSCONEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve uno seis cinco dos uno cuatro cinco guión tres (091652145-3) y, **MAURO OSWALDO BARRERA VILLAROEL**, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero ocho cinco tres tres dos cuatro guión tres (180284436-3), en adelante simplemente referidos como los "APODERADOS ESPECIALES", para que, a nombre y en representación de la MANDANTE y sin necesidad de

*Tamara Garcés Almeida*

*Notaría Sexta*

*Quito D.M.*

convalidación posterior alguna, los APODERADOS ESPECIALES puedan realizar válidamente, en forma individual o conjunta, lo siguiente: a) Negociar, acordar y suscribir contratos o convenios necesarios para el desarrollo de las diferentes áreas de negocio de la compañía.- b) Negociar, acordar y suscribir contratos de comodato, consignación, compraventa, suministro, provisión, funcionamiento y elaboración de toda clase de gases de uso medicinal y doméstico, en las diferentes áreas de negocio de la compañía, en todos sus tipos, contenidos y envases, además de equipos y mercaderías relacionados.- c) Presentar ofertas, propuestas, participar en toda clase de concursos, licitaciones ante instituciones de salud públicas y privadas.- d) Firmar y suscribir actos y contratos con entidades públicas y privadas para las áreas de negocio de la compañía.- e) Ampliar, modificar, aclarar, enmendar, terminar, revocar, resciliar o resolver todo convenio, contrato o acto que, en virtud de este poder, tienen facultad de negociar, acordar, y suscribir.- f) Declarar juramentadamente a nombre de la MANDANTE, en apego a la verdad, para lo cual suscribirán las escrituras públicas de declaración juramentada que corresponda a cada caso, cuando así lo requieran entidades públicas o privadas.- **CLÁUSULA TERCERA.- DELEGACIÓN DE MANDATO:** El presente PODER ESPECIAL no podrá ser delegado a favor de persona alguna, ni en todo o en parte, sin previa autorización de la MANDANTE.- **CLÁUSULA CUARTA.- VIGENCIA:** La MANDANTE otorga este PODER ESPECIAL por plazo



*Tamara Garcés Almeida*  
*Notaría Sexta*  
*Quito D.M.*

indefinido. En consecuencia, el presente PODER ESPECIAL se mantendrá vigente, en todos sus efectos, hasta que sea expresamente revocado por la MANDANTE por instrumento de igual valor.- **CLÁUSULA QUINTA.- PRESUNCIÓN DE LEGITIMIDAD:** Se presumirá que los APODERADOS ESPECIALES tienen plenas facultades para llevar a cabo las atribuciones aquí encomendadas, de manera que no se podrá alegar insuficiencia o falta de poder en relación con ningún acto realizado o documento firmado o celebrado bajo los términos de este poder, siempre que sean para el cumplimiento de las finalidades señaladas en este instrumento y en procura de los intereses de la MANDANTE.- **CLÁUSULA SEXTA.- RATIFICACIÓN:** Mediante el presente instrumento, la MANDANTE ratifica todas las actuaciones que, en relación con el Poder Especial que se confiere y en beneficio de los intereses de la MANDANTE, hubiesen llevado a cabo los APODERADOS ESPECIALES, antes del otorgamiento de esta escritura pública.- **CLÁUSULA SÉPTIMA.- CLÁUSULA ESPECIAL:** El ejercicio de este PODER ESPECIAL no afectará el derecho de los APODERADOS ESPECIALES de continuar gozando de los beneficios que les asisten como trabajadores de la MANDANTE, lo cual es expresamente aceptado por esta última.- Sírvase, Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.- " HASTA AQUÍ LA MINUTA que queda elevada a escritura pública la misma que se encuentra firmada por el Abogado Ricardo Alonso Dávalos Cornejo, con matrícula

*Tamara Garcés Almeida*

*Notaria Sexta*

*Quito D.M.*

profesional número diez y siete - dos mil trece -  
cuatrocientos treinta y dos del Foro de Abogados.- Para la  
celebración y otorgamiento de la presente escritura se  
observaron todos los preceptos legales que el caso requiere;  
y, leída que le fue al compareciente, íntegramente, por mi la  
Notaria, se ratifica en la aceptación de su contenido y firma  
conmigo, en unidad de acto, se incorpora al protocolo de  
esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

Mabs/mabs



GUSTAVO MUÑOZ BALDEÓN

GERENTE GENERAL

LINDE ECUADOR S.A.

C.C. 1708533243



TAMARA GARCÉS ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1708533243

**Nombres del ciudadano:** MUÑOZ BALDEON GUSTAVO XAVIER



**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

**Fecha de nacimiento:** 28 DE DICIEMBRE DE 1972

**Nacionalidad:** ECUATORIANA



**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INGENIERO COMERCIAL

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** SALAZAR ARTOS ELIANA VERENICE

**Fecha de Matrimonio:** 23 DE SEPTIEMBRE DE 1997

**Nombres del padre:** MUÑOZ GUERRA GUSTAVO HERNAN

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** BALDEON ARBOLEDA WILMA GERMANIA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 2 DE AGOSTO DE 2010

**Condición de donante:** SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-276-63214



198-276-63214

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



THE LINDE GROUP

774  
CANTON QUITO  
Linde

LINDE ECUADOR S.A.

25263

Quito, 07 de noviembre de 2019

Señor Ingeniero  
Gustavo Muñoz Baldeón  
Quito - Ecuador

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que el Directorio de la compañía LINDE ECUADOR S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designarlo como GERENTE GENERAL de la compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de UN (1) AÑO, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

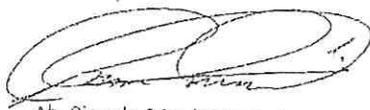
De conformidad con el Estatuto Social de LINDE ECUADOR S.A., corresponde al GERENTE GENERAL ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Los demás deberes y atribuciones inherentes al cargo de GERENTE GENERAL se encuentran detallados en la escritura pública de cambio de denominación, aumento de capital y reforma integral del Estatuto Social otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 22 de diciembre de 1995; e, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 12 de abril de 1996, así como en la escritura pública de reforma del Estatuto Social otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, el 21 de marzo de 2002; e, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 14 de junio de 2002.

La compañía LINDE ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de abril de 1957, ante el Notario Público del cantón Quito, Dr. Olmedo del Pozo; e, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 22 de mayo de 1957. La compañía adoptó su actual denominación mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Octava Suplente del cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loo, el 06 de agosto de 2012; e, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 18 de septiembre de 2012.

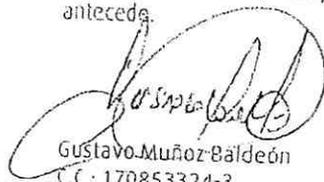
Confiero este nombramiento en su favor por autorización de los miembros del Directorio que lo designaron.

Atentamente,



Ab. Ricardo Dávalos Cornejo  
Secretario Ad-Hoc del Directorio  
C.C.: 1709626533

El 07 de noviembre de 2019, en la ciudad de Quito, República del Ecuador, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Gustavo Muñoz Baldeón  
C.C.: 170853324-3

TRÁMITE NÚMERO: 75263



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	186686
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18319
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LINDE ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ BALDEON GUSTAVO XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1708533243
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 105 DEL 22/05/1957.- NOT. PUBLICA (CANTÓN QUITO) DEL 16/04/1957 CAMB.  
DENOM. RM. 3102 DEL 18/09/2012.- NOT. 28 DEL 06/08/2012 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



Se otorga ante mí y en fe de ello confiero esta  
..... copia certificada, firmada y sellada en  
Quito a, 22 NOV. 2019

Tamara Garcés Almeida  
Notaría Sexta- QUITO D.M.

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE  
que la fotocopia que antecede esta conforme con el  
ORIGINAL que me fue presentado en ..... hoja(s).

Quito a, 22 NOV. 2019

TAMARA GARCÉS ALMEIDA  
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

Página 1 de 1

Haciendo nuestro mundo más productivo



Quito, 23 de abril del 2020

**Señores**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE**  
**QUITO**  
**Presente.-**

De nuestras consideraciones,

Por medio del presente autorizamos al Señor GUSTAVO ANTONIO TOSCANO MOLINA portador de la C.I 1725902082 para que realice la firma de las actas de entrega-recepción parciales correspondientes al contrato No. 2020-00006, cuyo objeto es: Contratación del servicio de suministro, instalación y puesta en marcha de los sistemas de gases medicinales constituidos por: oxígeno para la atención a la emergencia sanitaria COVID 19 en el Centro de Atención Temporal Quito Solidario.

Sin otro particular al respecto anticipamos nuestro agradecimiento.

Linde Ecuador S.A.  
RUC: 0990021007001  
Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Mauro Barrera", is written over a horizontal line.

**MAURO BARRERA**  
**APODERADO ESPECIAL**  
**LINDE ECUADOR S.A.**



ENTREGA 5004 Kg



Número de orden: 22693848

M84-02742

16 may 2020

### Remisión de entrega

**Linde Ecuador S.A.**

M84-Planta ASU Guayaquil  
Avenida Raul Clemente Huerta  
Guayaquil, EC-G 99999  
01-800-4000000

# Praxair:

6012654

Cliente:

Unidad Metropolitana de Salud  
Av. Amazonas y Juan Holgin  
Quito, EC-P 11111

Identificación del producto:

Número de compra:

# Ruta:

31851572

Número de liberación:

# Tractor:

CD-SS

Etiqueta del producto: Oxigeno Liquido

# Pipa:

ST-05

Referencia Distribución: OX-M84-091819-PRXST-05-1522

Conductor 1:

N44940-Jorge Campaña Cisneros

Conductor 2:

Número de contrato de servicio:

Localidad: QUITO

Proveedor: SYTSA

Número de pozo:

### Entrega Liquida

Fecha y hora de entrega: 17-05-2020 / 17h00

Fecha y hora de salida: 17-05-2020 / 18h00

Presion inicial del tanque: 00psi?

Presion final del tanque: 120psi

#### Medidor del tanque

#### Lecturas individuales

Tipo	Estilo	Llenar a	Inicio	Final	Unidad	Lugar
que Permanente	PORTABLE	20.000	00	5004	Kilogramos	On site

Flujometro

Unidad de medida (U/M)

Bascula

Unidad de medida (U/M)

Final: 5004 kg

Peso bruto: \_\_\_\_\_

Inicial: 00

Peso tara: \_\_\_\_\_

Peso neto: \_\_\_\_\_

Ticket de bascula: \_\_\_\_\_

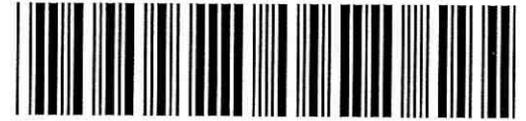
RECIBIDO  
*[Signature]*

Volumen de la entrega: 5004 kg / 3702,96 m<sup>3</sup>

Operador: J. GARCIA

Fecha: 17-05-2020

Contacto de la orden:



Número de orden: 22732034

28 may 2020

M84-02883

### Remisión de entrega

Linde Ecuador S.A.  
M84-Planta ASU Guayaquil  
Avenida Raul Clemente Huerta  
Guayaquil, EC-G 99999  
01-800-4000000

# Praxair: 6012654  
Cliente: Unidad Metropolitana de Salud  
Av. Amazonas y Juan Holgin  
Quito, EC-P 11111

Identificación del producto:

Número de compra:  
Número de liberación:  
Etiqueta del producto: Oxigeno Liquido  
Referencia Distribución: OX-M84-091319-PRXST-03-1009

# Ruta: 40433572  
# Tractor: CB-60/KDA1954  
# Pipa: ST-03  
Conductor 1: N55672-Armando Chalparizan Gomez  
Conductor 2:

Número de contrato de servicio:

Localidad: Quito

Proveedor: SYTSA

Número de pozo:

### Entrega Liquida

Fecha y hora de entrega: 28 may 2020 19:30      Fecha y hora de salida: 28 may 2020 20:00

Presion inicial del tanque: 250 psi      Presion final del tanque: 110 psi

#### Medidor del tanque

#### Lecturas individuales

Tipo	Estilo	Llenar a	Inicio	Final	Unidad	Lugar
Tanque Permanente	PORTABLE	20.000	1.569	7.866	Kilogramos	On site

#### Flujometro

Unidad de medida (U/M)

#### Bascula

Unidad de medida (U/M)

Final: 6.297  
Inicial: 0

Kilogramos

Peso bruto: \_\_\_\_\_

Peso tara: \_\_\_\_\_

Peso neto: \_\_\_\_\_

Ticket de bascula: \_\_\_\_\_

RECIBIDO  
*[Signature]*

Volumen de la entrega: 6.297 Kilogramos

Operador: J. Conzalez

Fecha: 29-05-2020

Contacto de la orden:

**Certificado de Análisis**

Linde Ecuador S.A.

Fecha de emisión: 16/05/2020

Planta "ASU GUAYAQUIL"  
Av. Raúl Clemente Huerta, Vía a las Esclusas  
Guayaquil - Ecuador

Hora de emisión : 13:16  
Semitrailer Nro. : 5.00  
Placa: CAA1664

Cliente : UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD

Datos de Lote

NUMERO DE LOTE : 31851572

Nro. Análisis de Producción : 14389

El producto para este lote de Producción, fue analizado y presenta los siguientes resultados:

Producto	"Segun edición vigente de Norma INEN 2343"	Resultado
Oxígeno Líquido Medicinal Producido por Licuefacción del Aire	Pureza : No menor a 99.5 % V/V de Oxígeno	99.77%
	Humedad : No mayor a 60 ppm en fase gaseosa	1 ppm

## Métodos de análisis usados:

Pureza :	Paramagnético
Humedad :	Electrólisis

Se certifica que el Oxígeno Medicinal de este lote cumple con todas las especificaciones de un producto medicinal estando apto para su transporte y uso posterior en Hospitales

Si durante el transporte se produce un accidente o fuga de producto, mantenga al personal alejado de la vía, evite todo contacto con cualquier material derramado.

Para emergencias comuníquese con los teléfonos: 0994149345 / 0981889514 / 0989214262 o al 1-800-546334

Analizado por :	Fecha de análisis : <u>16/05/2020</u>	Farmacéutico Responsable	
Nombre :	<u>Alberto Dominguez</u>	Q.F. Ericka Von Schoettler	
Firma :		Reg. Prof. 6249	
		Nombre	Firma
		Recibido Cliente	

OM

- Original Cliente -

Rev. 05, 21-01-2020

Quito: Av. De los Shyris y Av. Eloy Alfaro, Edificio Parque Central  
Piso 8, Oficina 801  
Telf. +593.2.3998900  
Fax +593.2.3998989  
Sucursal Inca: Av. El Inca E2-01 y Amazonas, Telf. +593.2.2247089  
Fax +593.2.2459508

Sucursal Sur: Parque Industrial Sur  
Calle GS61-C y E3E  
Telf. +593.2.3993100  
Guayaquil: Km 11.5 Vía Daule  
Telf. +593.4.3703400

La Libertad: Av. 12ava N° 1234 entre la 15 y la 16, Telf. +593.4.2781179

Cuenca: Parque Industrial  
Calle Carlos Tosi Siri 2-80  
Telf. +593.7.2863644  
+593.7.2868753, +593.7.2868754  
y César Cantú  
Ambato: Av. Atahualpa Km 2.5  
Telf. +593.3.2410784  
Telf. +593.3.2417541

Manta: Av. 113 N° 1104 y Calle 118  
Telf. +593.5.2920434

Santo Domingo: Km 2.5 Vía Quevedo  
Telf. +593.2.3703957

Amazonía: Km 1.5 Vía Lago Agrío  
Telf. +593.6.2881388

Llámenos sin costo al  
1800 LINDEGAS / 1800.546334

E-mail  
atencionclientes.lg.ec@linde.com  
www.linde.com

301



Quito, 19/Mayo/2020

## GAD MDMQ UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR

### GARANTÍA TÉCNICA

Que, la Empresa Linde Ecuador SA., con RUC No. 0990021007001, ha ejecutado el contrato **EMER-MDMQ-SS-2020-06**, cuyo objeto de contrato es "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GASES MEDICIANLES CONSTITUÍDOS POR: OXÍGENO PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID19 EN EL CENTRO DE ATECIÓN TEMPORAL QUITO SOLIDARIO" firmado el 23 de abril del 2020. Para ellos LINDE ECUADOR SA extiende la garantía técnica por 1 año a partir de la firma de la firma de la acta entrega recepción definitiva o el comienzo de uso de los rubros de acuerdo a la siguiente tabla:

#### DETALLES:

Detalle	Cantidad	Precio Unit	Precio
Tubería de Cobre D=1/2" tipo L	1149	11.11	\$ 12,765.39
Tubería de Cobre D= 3/4" tipo L	450	14.64	\$ 6,588.00
Tubería de Cobre D= 1 1/2" tipo L	250	31.73	\$ 7,932.50
Tubería de Cobre D=2 1/2 " tipo L	110	80.34	\$ 8,837.40
Válvulas para Oxígeno	213	\$ 41.97	\$ 8,939.61
Puntos de Oxígeno Dobles	190	\$ 83.11	\$ 15,790.90
Sopotería aerea	92	\$ 111.75	\$ 10,281.00
Alarmas de gases medicinales	2	\$ 1,019.85	\$ 2,039.70
Movilización., Instalacion y desinstalacion de tanque criogenico. Incluye acometida eléctrica	1	\$ 12,245.27	\$ 12,245.27
Arriendo por 6 meses tanque criogénico	1	\$ 2,402.03	\$ 2,402.03
Manifold para central de back-up de oxigeno	1	\$ 7,715.93	\$ 7,715.93
Unidad de regulacion	1	\$ 2,495.02	\$ 2,495.02
Flujómetros con adaptación a la red	380	\$ 111.26	\$ 42,278.80
			<b>\$140,311.55</b>

#### PERSONAL DEL PROYECTO:

##### GERENTE DE PROYECTO

- ING. ROBERTO TORRES – 1803277506

##### SUPERVISOR/LIDER DE PROYECTO

- ING. GABRIELA HIDALGO - 1717760530

##### RESIDENTES

Making our world more productive



- ING. Dario Uvillus - 1709437386

**TECNICOS**

- Galo Andino - 1726344219
- DAVID JUAREZ - 1713941373
- CARLOS MONAR - 1722029368
- JORGE DAVILA -1706389416
- JUAN ACERO - 1713383139
- CARLOS LOZADA -1716685050

**CRONOGRAMA:**

EVENTO	FECHA
FIRMA DE CONTRATO	23/ABRIL/2020
ACTA DE ENTREGA DEFINITIVA	19/MAYO/2020
FIN DE PERIODO DE GARANTÍA	19/MAYO/2021

**ALCANCE:**

El alcance del servicio y detalles de los rubros provisión se encuentran en los pliegos de contratación.

**GARANTÍAS:**

La garantía técnica es de 1 (UN) año corre a contar de la fecha de puesta en funcionamiento o firma de acta definitiva **19th Mayo 2019 hasta el 19th Mayo 2021**

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Roberto Torres". The signature is enclosed in a blue oval scribble.

Roberto Torres  
Gerente de Proyecto  
LINDE ECUADOR SA